

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 274 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 01 AGO 2025

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 135/25, dada en Sesión Ordinaria del día 08 de Julio del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Lic. Martín Aníbal LOPEZ ARMENGOL
SU DESPACHO